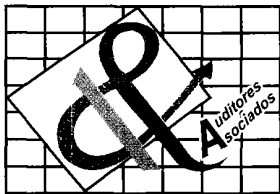


**INFORME DICTAMEN
ESTADOS FINANCIEROS
"JATUKCEM."
AÑO 2009**



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Oficio N° 022 CHDP-010

Ibarra, 30 de Julio del 2010

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De nuestras Consideraciones:

Adjunto a la presente se servirá Usted encontrar una copia del informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros de **JATUKCEM**, Por el periodo terminado el 31 de Diciembre del año 2009, que fue elaborado por la Firma Auditora **CHACÓN & DE LA PORTILLA CIA. LTDA.**, con registro SC-RNAE-355.

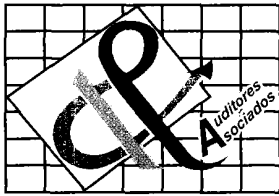
Sin otro particular por el momento nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Dr. Rodolfo Chacón Bastidas
GERENTE GENERAL
C.P.A. No. 22. 545

Dra. María De la Portilla V. MBA
PRESIDENTA EJECUTIVA-SOCIA
C.P.A. No. 27. 380

Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-355



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Oficio No 013 CHDP 10

Ibarra, 19 de Abril del 2010

Licenciado.

Alberto Anrango Bonilla.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA JATUKCEM
Cotacachi.

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente se servirá encontrar tres ejemplares de nuestro informe final de Dictamen, relacionado con la auditoría a los estados financieros, por el período terminado al 31 de Diciembre del año 2009 de **JATUKCEM**.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos de usted.

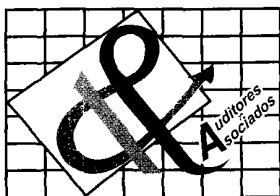
Atentamente,

Dr. Rodolfo Chacón Bastidas
GERENTE GENERAL
C.P.A. No. 22. 545

Dra. María De la Portilla V. MBA
PRESIDENTA EJECUTIVA-SOCIA
C.P.A. No. 27. 380

Registro Nacional de Auditores Externos

SC-RNAE-355



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Ibarra, 19 de Abril del 2010

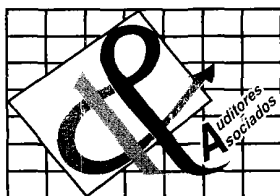
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas del:

MERCADO DE LOS ANDES DE COTACACHI JATUKCEM.

Cotacachi.

1. Hemos examinado el Estado de Situación Financiera adjunto del **MERCADO DE LOS ANDES DE COTACACHI JATUKCEM** al 31 de Diciembre del año 2009 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que le son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos basados en nuestra auditoría.
2. Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Ecuatorianas de Auditoría NEA, Normas Internacionales de Auditoría NIA. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. La auditoría incluye, el examen basándose en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluye también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados utilizando, normas ecuatorianas de contabilidad NEC., disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del año 2009 los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad NEC y disposiciones emitidas en la República del Ecuador.
4. Sin que este párrafo explicativo represente una salvedad a la emisión de nuestro dictamen limpio o sin salvedades, informamos que el 23 de marzo del 2010, según oficio No 281, el señor Alcalde del Municipio de Cotacachi o Presidente de JATUK CEM dirigido al Ingeniero Diego Guitarra GERENTE DEL MERCADO DE LOS ANDES JATUK CEM, la RESOLUCIÓN adoptada por el Concejo Municipal de Santa Ana de Cotacachi, en Sesión Ordinaria de 22 de marzo del



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

2010 La resolución textualmente dice lo siguiente: "a) Iniciar con el proceso de disolución y liquidación de la compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi JATUK CEM de conformidad con las normativas previstas en el Art. 55 de la ley Orgánica de las Empresas Públicas y demás disposiciones aplicables sin que el proceso disolución se interrumpa o limite su capacidad operativa; y que su patrimonio, activos y pasivos sean transferidos al Gobierno de Cotacachi, b)....c).... d)....cuyo detalle se cita como un hecho subsecuente al final de las Notas a los estados financieros". El Municipio Santa de Cotacachi tiene el porcentaje accionario de 88.38 % que es mayoría.

Esta resolución de disolución y liquidación afecta al principio contable de "Negocio en Marcha" de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC vigentes en Ecuador, cuyo texto transcribimos de los párrafos 22 y 23 siguientes:

22. Cuando se preparan los estados financieros, la gerencia debe hacer una evaluación de la habilidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha. Los estados financieros deben ser preparados sobre la base de negocio en marcha a menos que la gerencia intente liquidar la empresa o terminar el negocio, o no tenga alternativas realistas más que hacer eso. Cuando la gerencia, al hacer la evaluación, está en conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas a eventos o condiciones que pudieran originar duda significativa sobre la habilidad de la empresa para continuar como un negocio en marcha, aquellas incertidumbres deben ser reveladas. Cuando los estados financieros no son preparados sobre la base de negocio en marcha, ese hecho debe ser revelado, junto con las bases sobre las que los estados financieros son preparados y la razón por la que la empresa no es considerada como un negocio en marcha.

23. En la determinación de si el supuesto de negocio en marcha es apropiado, la gerencia toma en cuenta toda la información disponible para un futuro previsible, que debe ser por lo menos, pero no limitado a, doce meses desde la fecha del balance general. El grado de consideración depende de los hechos en cada caso. Cuando una empresa tiene una historia de operaciones rentables y acceso abierto a recursos financieros, se pudiera llegar a concluir que la base contable de negocio en marcha es apropiada sin requerir un análisis detallado. En otros casos, la gerencia pudiera necesitar considerar varios factores relacionados a la rentabilidad actual y futura, calendarios de pago de deudas y fuentes potenciales de financiamiento alternativo antes que pueda satisfacerse de que la base de negocio en marcha es apropiada."

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por parte del MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUKCEM., al 31 de Diciembre del año 2009, requerida por disposiciones legales, se emite por separado.

Dr. Rodolfo Chacón Bastidas
GERENTE GENERAL
C.P.A. No. 22.545

Dra. María De la Portilla V. MBA
PRESIDENTE EJECUTIVA-SOCIA
C.P.A. No. 27.380

Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-355

BALANCE GENERAL
MERCADO DE LOS ANDES DE COTACACHI JATUK CEM
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Cuentas	Nota	AÑO 2009 Valor USD	AÑO 2008 Valor USD	Variación Valor USD
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
DISPONIBLES		12.679,32	7.138,61	5.540,71
Caja General		403,08	1.271,60	-868,52
Caja Chica		50,00	50,00	0,00
Banco del Pichincha		12.226,24	5.817,01	6.409,23
EXIGIBLES		8.480,10	8.443,45	36,65
Cuentas por cobrar Alícuotas				0,00
Administrativas	3	6.041,52	4.655,82	1.385,70
Anticipos empleados			158,32	-158,32
Anticipo Impuesto a la Renta		943,80	16,40	927,40
Crédito Tributario IVA		14,88	2.563,15	-2.548,27
Otras Cuentas por Cobrar	4	1.479,90	1.049,76	430,14
			0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		21.159,42	15.582,06	5.577,36
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
ACTIVOS NO DEPRECIABLES		300.204,00	300.204,00	0,00
Terreno		300.204,00	300.204,00	0,00
ACTIVOS DEPRECIABLES		653.141,31	695.196,12	-42.054,81
Edificios		738.969,02	738.969,02	0,00
Mejoras al Edificio		30.258,73	33.098,32	-2.839,59
Muebles de Oficina		326,37	326,37	0,00
Muebles y Enseres		399,00	399,00	0,00
Equipo de Oficina		211,60	211,60	0,00
Equipos de Cómputo y Software		5.632,59	2.546,02	3.086,57
Otros activos depreciables				0,00
Rotulos informativos / señalítica		2.506,24	2.506,24	0,00
Equipos de seguridad y monitoreo			1.879,07	-1.879,07
(-) Depreciación Acumulada		-125.162,24	-84.739,52	-40.422,72
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5	953.345,31	995.400,12	-42.054,81
ACTIVO DIFERIDO		0,00	3.785,71	-3.785,71
Proyecto Centro de Acopio		0,00	3.785,71	-3.785,71
TOTAL ACTIVOS		974.504,73	1.014.767,89	-40.263,16

BALANCE GENERAL
MERCADO DE LOS ANDES DE COTACACHI JATUK CEM
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CUENTAS	NOTA	AÑO 2009 VALOR USD	AÑO 2008 VALOR USD	VARIACION VALOR USD
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar		26,87	7.178,49	-7.151,62
Obligaciones Patronales por Pagar	6	2.615,90	2.375,17	240,73
Obligaciones Tributarias por Pagar		122,52	1.623,38	-1.500,86
Anticipos recibidos	7	4.471,90	23.175,96	-18.704,06
Otras Cuentas por Pagar		468,87	478,05	-9,18
Servicios Básicos por Pagar		289,52	306,29	-16,77
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		7.995,58	35.137,34	-27.141,76
TOTAL PASIVOS		7.995,58	35.137,34	-27.141,76
PATRIMONIO				
CAPITAL				
Capital Social	8	741.520,00	741.520,00	0,00
RESULTADOS				
Pérdidas Acumulada		-75.278,42	-55.646,71	-19.631,71
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES				
Aportes Futuras Capitalizaciones S. Privado	9	60.279,00	49.194,00	11.085,00
Aportes Futuras Capitalizaciones S. Público	9	264.194,97	264.194,97	0,00
DONACIONES Y CONTRIBUCIONES				
Donaciones y Contribuciones				0,00
Resultados del Ejercicio		-24.206,40	-19.631,71	-4.574,69
TOTAL PATRIMONIO		966.509,15	979.630,55	-13.121,40
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		974.504,73	1.014.767,89	-40.263,16

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros


Alberto Aníbal Bonilla.
PRESIDENTE JATUKCEM

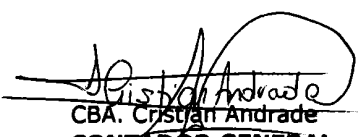

CBA. Cristian Andrade
CONTADOR GENERAL

MERCADO DE LOS ANDES DE COTACACHI JATUK CEM
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CUENTAS	NOTA	AÑO 2009 VALOR USD	AÑO 2008 VALOR USD	VARIACION VALOR USD
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES		77.417,00	57.962,90	19.454,10
Accionistas	10	47.383,22	38.504,69	8.878,53
Arriendo Espacios libres	11	26.164,96	17.121,60	9.043,36
Otros ingresos operacionales		3.092,94	2.005,60	1.087,34
Multas y Sanciones		745,28	331,01	414,27
Ingresos no Operacionales		30,60		
TOTAL INGRESOS		77.417,00	57.962,90	19.454,10
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACION OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		101.623,40	77.594,61	24.028,79
Sueldos y Beneficios Sociales	12	32.298,70	38.125,63	-5.826,93
Servicios	13	18.362,70	15.232,15	3.130,55
Suministros y Materiales		2.789,13	2.577,99	211,14
Depreciación y Amotización		44.208,43	20.034,28	24.174,15
Gastos Extraordinarios		3.964,44	1.624,56	2.339,88
COSTO DE VENTAS		0,00	0,00	0,00
Compras				
TOTAL GASTOS		101.623,40	77.594,61	24.028,79
RESULTADO DEL EJERCICIO		-24.206,40	-19.631,71	-4.574,69

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros


 Alberto Amrango Bonilla.
PRESIDENTE JATUKCEM

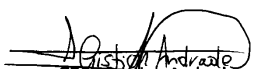

 CBA. Cristian Andrade
CONTADOR GENERAL

MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

DETALLE	CAPITAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZA - CIONES	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL 2009 VALOR USD
Saldo Inicial 01.01.2009	741.520,00	313.388,97	-75.278,42		979.630,55
Ajuste Aportes Futuras capitalizaciones 2009		11.085,00			11.085,00
Resultado del Ejercicio 2009				-24.206,40	-24.206,40
Saldo Final 31.12.2009	741.520,00	324.473,97	-75.278,42	-24.206,40	966.509,15

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros


 Lcdo. Alberto Anrango Bonilla.
PRESIDENTE JATUKCEM


 CBA. Cristian Andrade
CONTADOR GENERAL

MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	
(EN DOLARES AMERICANOS)	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES	
DE OPERACIÓN	
Efectivo recibido de clientes	103.782,88
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-58.307,83
Obligaciones e impuestos	
Intereses recibidos	
Otros ingresos	775,88
Efectivo neto utilizado en activid. de operación	46.250,93
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES	
DE INVERSIÓN	
Adiciones de Propiedades Planta y Equipo	-1.632,09
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	-1.632,09
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES	
DE FINANCIAMIENTO	
Aportes Futura Capit. Otros Accionistas	11.085,00
Préstamos realizados	0,00
Emisión, recepción y cobro de acciones	
Efectivo neto provisto por activid. de financiamiento	11.085,00
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	55.703,84
Saldo inicial de fondos disponibles	7.138,61
Saldo del Efectivo al 31.12.2009	12.679,32

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	
(EN DOLARES AMERICANOS)	
PERDIDA DEL EJERCICIO	-24.206,40
+Ajustes por:	
Depreciaciones y Provisiones	44.208,43
Cambio en Activos y Pasivos corrientes	
Cuentas por Cobrar	-36,65
Cuentas por pagar	27.141,76
Incremento Activos Fijos	-1.632,09
	775,88
SALDO FINAL DE FONDOS DISPONIBLES	46.250,93

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros


Lcdo. Alberto Aníbal Bonilla.
PRESIDENTE JATUKCEM


CBA Cristian Andrade
CONTADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI "JATUK CEM"**

NOTA No. 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

a) NORMATIVA LEGAL

Según el Estatuto **"EL MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI" JATUK CEM**, se constituye el 13 de mayo del 2004 como una compañía de economía mixta, JATUK CEM tendrá un tiempo de duración de 75 años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así se resolviese la Junta General de Accionistas y en la forma prevista en el estatuto de la Compañía. JATUK CEM tiene su domicilio Principal en la Ciudad de Cotacachi, Provincia de Imbabura, República del Ecuador, y por Resolución de La Junta General de Accionistas y los estatutos, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar del Ecuador o de cualquier país extranjero, de conformidad con las disposiciones legales respectivas.

b) OBJETIVOS DE JATUK CEM.

Los objetivos del JATUK CEM son:

1. Facilitar la compra y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, agropecuarios, agroindustriales, artesanales, materias primas y afines, a través de la comercialización y prestación de servicios.
2. Permitir que sus socios y ciudadanos de la ciudad de Cotacachi, pueda desarrollar actividades productivas, comerciales, educativas, de servicios y beneficio social en su sentido más amplio.
3. Importar, exportar, producir, distribuir, y vender al por mayor y menor insumos alimenticios, agrícolas, agroindustriales, artesanías y demás productos afines relacionados.
4. Participar y organizar ferias de todo tipo para el cumplimiento de su objeto social.
5. Mejorar la calidad de vida de los proveedores de productos alimenticios, agropecuarios, artesanías, materias primas y afines así como también a la ciudadanía de Cotacachi.
6. Instalar centros de acopio y comercialización y dar asesoramiento a esta área en general
7. Establecer bodegas o centros de venta en cualquier parte del territorio nacional en especial en la Ciudad de Cotacachi.

c) ESTRUCTURA ORGÁNICA DE JATUK CEM.

JATUK CEM, en su estructura organizativa cuenta con los siguientes niveles:

De Dirección:

1. Junta General de Accionistas
2. Directorio
3. Gerente General

De Control:

4. Comisario
5. Auditoría Externa.

De operación:

1. Contabilidad,
2. Recaudación,
3. Mantenimiento.

NOTA No. 2.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y /O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables, seguidas por la Compañía de Economía Mixta JATUK CEM, en la preparación de sus Estados Financieros en base a acumulación, conforme a las Principios Contables de General Aceptación, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, siendo la unidad de moneda el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

b) Período Contable

El período contable de los estados financieros adjuntos corresponde al año 2009

c) Compras de bienes fungibles, materiales y suministros

Durante el año 2009 la Compañía realizó algunas compras de bienes fungibles, materiales y suministros, registrados al costo de las facturas de adquisición.

d) Impuestos IVA y Retención en la fuente.

La compañía registra los grupos de las Retenciones del IVA y de Retención en la Fuente por las compras realizadas, pagándose al Servicio de Rentas Internas en las declaraciones mensuales realizadas durante el año 2009.

e) Valuación de Propiedades, Planta y Equipo.

Los Activos fijos de las instalaciones de la Compañía de Economía Mixta de JATUK CEM se hallan valuados al año 2004 de acuerdo con la escritura de constitución. Estos valores se deprecian de acuerdo al método de línea recta con los siguientes porcentajes así:

ACTIVOS	%	VIDA UTIL (Años)
Edificio	5	20
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de oficina	10	10
Equipo de Cómputo y electrónico.	33.33	3

f) Ingresos.

Los ingresos que percibe la empresa son por el cobro a los accionistas por el arrendamiento de los locales comerciales en calidad de alícuotas, los mismos que se registran sobre la base de las facturas emitidas a los accionistas al fin de cada mes.

g) Pago de remuneraciones y Beneficios Sociales, servicios personales u honorarios profesionales.

La Compañía ha efectuado el pago de remuneraciones cancelando los valores por servicios personales u honorarios profesionales previos a la presentación de la factura.

h) Impuesto a la renta

La compañía "JATUK CEM", según el Estatuto es una organización de Economía Mixta, y según las normas ecuatorianas y Ley de Régimen Tributario Interno, está obligada a realizar, la declaración de Impuesto a la Renta de Sociedades.

i) Seguros

La empresa tiene contratado pólizas de seguros a través de Aseguradora "Interoceánica", la cobertura de los seguros es por "Fidelidad Privada" los mismos que tienen vigencia hasta el 30 de Noviembre del 2009.

j) Período

Los estados financieros corresponden al período comprendido del 01.01.2009 al 31.12.2009.

NOTA No. 3.- CUENTAS POR COBRAR ALÍCUOTAS

El saldo al 31 de diciembre del 2009 está compuesto de la siguiente manera:

Nº	NOMBRES	VALOR USD 2009
1	Haro Zurita Luis Alfredo	599.63
2	Asoc, Camp, Agoecologicos de I	338.38
3	Cabascango María Cecilia	338.21
4	Cruz Toapanta Lucila Maria	257.24
5	Cevallos Parrales Justina Magd	253.02
6	Guerrero Andrango Jenny Marian	226.92
7	Calderón Jijón Laura Esperanza	200.22
8	Benalcázar Navarro Victor Hugo	196.15
9	UNORCAC	181.76
10	Conde Chávez Ruben Joselito	155.68
11	Anrrango Sandoval Jose Manuel	141.54
12	Cobos Edgar	129.26
13	FEDERACION DE BARRIOS DE COTAC	128.02
14	Jaramillo Olaya Elena	123.12
15	Pillo Cofre Hilda Fabiola	94.50
16	Flores Sánchez Luz Cristina	87.72
17	Cabascango Cruz Luisa Bibiana	84.80
18	Morales Torres Fanny Cecilia	84.40
19	Chiriboga Q, Gladys Cecilia	78.68
20	Ramos Arias Luis Gerardo	69.69

21	Guandinango Conde María Blanca	65.48
22	Andramunio Zoila Margarita	65.43
23	Guajan Andrade María de Lourdes	62.50
24	Velázquez Suarez Margarita	59.78
25	Orbe Morales María Lucía	57.72
26	Menacho Chávez María Francisca	55.88
27	Bonilla Moran María Susana	53.12
28	Morales Arotingo María Dolores	53.12
29	Guitarra Lanchimba Luis Efraín	50.54
30	Cáceres Cáceres María Concepción	50.15
31	Peñaquishpe María Rosa Elena	49.34
32	Guandinango Lanchimba María	48.12
33	Cáceres Vinuesa Luz María	47.65
34	Montalvo Anrrango Luzmila	47.52
35	Navarro Navarro Adriela del Carmen	46.24
36	Flores Terán Rómulo Marciano	43.86
37	Quiroz Yar Eduardo Braulino	43.44
38	Morocho Estaiza Gladys Magola	43.12
39	Benavides Iza Guido René	41.70
40	Lema Conejo Jose Rafael	41.12
41	Játiva Jarrín Mauricio Danilo	41.08
42	Novoa María Esthela del Roció	41.08
43	Vinuesa Morales Mirian Patricia	40.14
44	Potosí Tixillima Rosa Inés	40.05
45	Torres Suarez Imelda María	40.05
46	Saavedra Salazar Juana María	39.55
47	Tobar imbaquingo Agueda	39.55
48	Guajan Lanchimba Zoila Rosa	35.85
49	Terán Álvarez Grima Rosario	35.85
50	Cotacachi Latacumba María Luzm	34.84
51	Acero Amaya Irma Angellita	33.76
52	Anrrango Perugachi Jose Humbert	31.86
53	Caragolla Pastillo Gustavo Ángel	31.86
54	Eras Anrrango Rosa	31.60
55	Torres Suarez Hilda Fabiola	31.44
56	Cabascango Guajan Rosa María	30.50
57	Palacios Pabon Bayardo Jovanny	30.00
58	Andramunio Chávez Luis Fernando	27.94
59	Flores Mariana de Jesús	26.56
60	Flores Verónica	26.56
61	Reina Aguirre Delia María	26.56
62	Pozo Jorge Aníbal	26.44
63	Montalvo Potosí María Juana	26.24
64	Velazquez Suarez Rosa Matilde	25.31
65	Guerrero Bonilla María Dolores	25.26
66	Cachimuel Vasquez Dolores	23.84
67	González Teresa de Jesús	23.56
68	Moquinche Vozmediano Ceida Paz	23.46
69	Estrada Farinango Renan	21.76
70	Tixillima Andrango Silvia Elena	21.56
71	Echeverría morales Lupe Cecilia	20.54
72	Moreno Manosalvas Luis Hernán	19.84
73	Ulquiango Tambaco Martha Cecilia	19.28
74	Guaman Guaman Segundo Fabián	18.56
75	Vizcaino María Judit Esmeralda	18.38
76	Gonza Chicalza Rosa María	16.56
77	Pineda Vivas Ruth Maribel	16.06
	21 Accionistas con valores menores a 15 USD	183.42
	TOTAL	6,041.52

Corresponde a valores pendientes de cobro a accionistas por concepto de alícuotas de arrendamiento de los locales comerciales

NOTA No. 4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo al 31 de diciembre del 2009 está compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR AÑO 2009
Baterías sanitarias	693.03
Bodegas	123.00
Arrendatarios de Domingo	610.90
Arriendo Terminal	125.04
Provisión para Cuentas por Cobrar	-72.07
TOTAL	1,479.90

NOTA No. 5.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre del 2009 está compuesto de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN.	Saldo al 01.01.2009	Adiciones y/o ajustes	Bajas y/o Ajustes	Saldo al 31.12.2009	Dep. %
ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES					
Edificio	738,969.02	0.00	0.00	738,969.02	5
Muebles de Oficina	326.37	0.00	0.00	326.37	10
Equipo de oficina	211.60	0.00	0.00	211.60	10
Equipo de Computación y Software	2,546.02	3,086.57	0.00	5,632.59	33.33
Otros Activos depreciables	399.00	0.00	0.00	399.00	
Muebles y Enseres		0.00	0.00	0.00	10
Mejoras al edificio	33,098.32	0.00	2,839.59	30,258.73	5
Rotulos Informativos / Señalética	2,506.24	0.00	0.00	2,506.24	10
Equipo de Seguridad y Monitoreo	1,879.07	1,207.50	3,086.57	0.00	33.3
TOTAL ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	779,935.64	4,294.07	5,926.16	778,303.55	
DESCRIPCIÓN.	Saldo al 01.01.2009	Adiciones y/o ajustes	Bajas y/o Ajustes/ Reclasificaciones	Saldo al 31.12.2009	Dep. %
DEPRECIACION ACUMULADA					
Edificio	-78,477.07	-36,948.48	0.00	-115,425.55	5
Muebles de Oficina	-108.89	-32.64	0.00	-141.53	10
Equipo de oficina	-63.86	-21.12	0.00	-84.98	10
Equipo de Computación y Software	-2,344.37	-2,862.23	0.00	-5,206.60	33.33
		0.00	0.00	0.00	
Mejoras al edificio	-1,577.48	-1,654.92	0.00	-3,232.40	5
Muebles y Enseres	-39.96	-39.96	0.00	-79.92	10
Rotulos Informativos / Señalética	-740.58	-250.68	0.00	-991.26	10
Equipo de Seguridad y Monitoreo	-1,387.31	-626.28	-2,013.59	0.00	33.33
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-84,739.52	-42,436.31	-2,013.59	-125,162.24	
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE					
Terreno	300,204.00	0.00	0.00	300,204.00	
Obras en construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	300,204.00	0.00	0.00	300,204.00	
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE NETO	695,196.12			653,141.31	
TOTAL ACTIVO FIJO	995,400.12	-42,436.31		953,345.31	

NOTA No. 6.- OBLIGACIONES PATRONALES POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2009 se halla compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR AÑO 2009	VALOR AÑO 2008
Aporte Personal IESS por Pagar	197.62	295.37
Aporte Patronal IESS por Pagar	235.67	213.37
SECAP por Pagar	33.79	19.14
IECE por pagar	33.8	-
Decimo Tercer Sueldo por Pagar (1)	176.13	-
Decimo Cuarto Sueldo por Pagar (1)	763.8	-
Vacaciones por Pagar (1)	1,175.09	-
TOTAL	2,615.90	527.88

(1) Provisión beneficios sociales.

DETALLE	DECIMO III	DECIMO IV	VACACIONES
Saldo al 31.12.2008	159.47	466.68	663.38
(+) Provisión 2009	2001	1.766.68	894.53
(-) Pagos Realizados 2009	1,984.34	1,469.56	382.82
Saldo al 31.12.2009	176.13	763.80	1,175.09

NOTA No. 7.- ANTICIPOS RECIBIDOS

El saldo al 31 de diciembre del 2009 se halla compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR AÑO 2009	VALOR AÑO 2008
Garantías Recibidas	267.31	267.31
Otros Anticipos Recibidos	4,204.59	22,908.65
TOTAL	4,471.90	23,175.96

NOTA No. 8.- CAPITAL

El saldo al 31 de diciembre del 2009 se halla compuesto de la siguiente manera:

Nº	ACCIONISTA	TOTAL ACCIONES 2009	% ACCIONARIO
	SECTOR PÚBLICO	655.343,00	88,38
1	MUNICIPIO DE COTACACHI	655.343,00	88,38
	SECTOR PRIVADO	86.177,00	11,62
2	Acero Amaya Irma Angelita	208,00	0,03
3	Acero Amaya Nancy Viviana	204,00	0,03
4	Andramunio Chávez Luís Fernando	847,00	0,11

5	Andramunio Zoila Margarita	847,00	0,11
6	Andrango Caragolla Cruz Marlene	1.148,00	0,15
7	Andrango Sánchez María Piedad	204,00	0,03
8	Andrango Perugachi José Humberto	340,00	0,05
9	Anrango Moposa Rosa Victoria	1.034,00	0,14
10	Anrango Perugachi María Rosario	464,00	0,06
11	Anrrango Sandoval José Manuel	1.034,00	0,14
12	Arotingo Cushcagua Jorge Humberto	1.616,00	0,22
13	Ávila Chiza Inés	1.034,00	0,14
14	Asociación de Tricicleteros	3.000,00	0,40
15	Bastidas Benalcázar Freddy Raúl	725,00	0,10
16	Benalcázar Dora Margoth	712,00	0,10
17	Benavidez Iza Guido René	392,00	0,05
18	Bonilla Morán María Susana	721,00	0,10
19	Burga Moreta María Yolanda	204,00	0,03
20	Burga Perugachi María Cristina	491,00	0,07
21	Cabascango Anrrango María Cecilia	852,00	0,11
22	Cabascango Cruz Luisa Bibiana	400,00	0,05
23	Cabascango Guaján María Dolores	68,00	0,01
24	Cabascango Guaján Rosa María	68,00	0,01
25	Cáceres Cáceres María Concepción	456,00	0,06
26	Cáceres Vinuesa Luz María	1.147,00	0,15
27	Calapi Cabascango Darwin Alberto	600,00	0,08
28	Calderón Jijón Laura Esperanza	1.129,00	0,15
29	Campo Burga José Antonio	517,00	0,07
30	Campos González Columbia del Pilar	208,00	0,03
31	Cárdenas Mejía Zoila Clemencia	208,00	0,03
32	Cevallos Parrales Justina Magdalena	1.966,00	0,27
33	Chagulpaz Guaman Andrés	204,00	0,03
34	Chango Cortez Ana Luisa	336,00	0,05
35	Chiriboga Quilumbaqui Gladis Cecilia	784,00	0,11
36	Conde Morales Laura María	585,00	0,08
37	Conde Chávez Rubén Josellito	1.629,00	0,22
38	Cooperativa "6 de Julio"	4.000,00	0,54
39	Cooperativa "Santa Ana de Cotacachi"	1.900,00	0,26
40	Cooperativa de Transportes Cotacachi	6.000,00	0,81
41	Cruz Toapanta Lucila María	208,00	0,03
42	Cualchi Tixilima Anita del Carmen	285,00	0,04
43	Cushcagua Calapi Antonio	204,00	0,03
44	De La Torre Ramos Rosa Elena	517,00	0,07
45	Esparza Narvaez Jaime Luís Alfredo	444,00	0,06
46	Espinosa Anrango Mercedes	204,00	0,03
47	Espinoza Moreno Ivone Patricia	1.537,00	0,21
48	Fierro Limaico José Anibal	444,00	0,06
49	Flores Bonilla Nancy Verónica	200,00	0,03
50	Flores Guitarra María Lucila	569,00	0,08
51	Flores Maria De Jesús	569,00	0,08
52	Flores Sánchez Luz Cristina	1.651,00	0,22
53	Gavilanes López Laura Verónica	65,00	0,01
54	Gómez Villamagua Hugo Stalyn	65,00	0,01
55	Gonza Chicaiza Rosa María	468,00	0,06
56	González Teresa de Jesús	516,00	0,07
57	Guaján Andrade María de Lourdes	316,00	0,04
58	Guaján Flores María Juana	517,00	0,07
59	Guaján Lamchimba Zoila Rosa	200,00	0,03
60	Guandinango Lanchimba María Mercedes	400,00	0,05
61	Guerra Vaca Diana del Pilar	284,00	0,04
62	Gerruero Andrango Jenny Marianela	928,00	0,13
63	Guerrero Bonilla María Dolores	493,00	0,07

64	Guitarra Flores Blanca Esthela	569,00	0,08
65	Guitarra Lanchimba Luis Efraín	204,00	0,03
66	Haro Zurita Luis Alfredo	460,00	0,06
67	Herrera Román Laura María	798,00	0,11
68	Játiva Echeverría Mery del Rocio	1.364,00	0,18
69	Játiva Jarrín Mauricio Danilo	713,00	0,10
70	Lema Conejo José Rafael	352,00	0,05
71	Lugo Duarte Rita Esther	542,00	0,07
72	Mena Guerra Carlos Hugo	893,00	0,12
73	Menacho Chávez María Francisca	284,00	0,04
74	Montalvo Anrango Luzmila	408,00	0,06
75	Montalvo Potosi María Juana	774,00	0,10
76	Montenegro Terán Miguel Ernesto	517,00	0,07
77	Moquinche Vosmediano Ceida Pastora	204,00	0,03
78	Morales Santacruz Carlos Enrique	852,00	0,11
79	Morales Santacruz Rosa Elena	847,00	0,11
80	Morales Torres Fanny Cecilia	268,00	0,04
81	Morán Cabascango Rubén	516,00	0,07
82	Moreno Arroyo Consuelo Del Pilar	516,00	0,07
83	Moso Barahona María	340,00	0,05
84	Navarro Navarro Adrila del Carmen	1.755,00	0,24
85	Navarro Navarro Nancy Corina	517,00	0,07
86	Novoa María Esthela del Rocio	284,00	0,04
87	Orbe Morales María Ermelinda	1.616,00	0,22
88	Orbes Chavez José Luis Alberto	543,00	0,07
89	Palacios Pabón Bayardo Jovany	517,00	0,07
90	Peñaquishpe María Rosa Elena	1.966,00	0,27
91	Pillo Cofre Hilda Fabiola	400,00	0,05
92	Pineda Vivas Ruth Maribel	517,00	0,07
93	Potosí Tixilima Rosa Inés	456,00	0,06
94	Quijo Campana Luz María	516,00	0,07
95	Quiroz Yar Eduardo Braulino	1.327,00	0,18
96	Ramos Arias Luis Gerardo	886,00	0,12
97	Reina Aguirre Delia María	208,00	0,03
98	Rodríguez Váscos María Emperatriz	284,00	0,04
99	Ruiz Albuja Inelda Susana	1.608,00	0,22
100	Saavedra Salazar Juana María	1.129,00	0,15
101	Solano Fierro María Inés	1.046,00	0,14
102	Terán Alvarez Grima Rosario	983,00	0,13
103	Terán Cardenas Efren Gilberto	892,00	0,12
104	Tixilima Andrango Silvia Elena	517,00	0,07
105	Tobar Imbaquingo Agueda	1.128,00	0,15
106	Torres Panamá María Carmén	517,00	0,07
107	Torres Suárez Hilda Fabiola	340,00	0,05
108	Ulquiango Tambaco Martha Cecilia	569,00	0,08
109	Unorcac	1.034,00	0,14
110	Varela Flores Gladys Edilma	1.020,00	0,14
111	Vásquez Caiza Dolores	204,00	0,03
112	Velázquez Suárez Margarita Victoria	893,00	0,12
113	Velazquez Suárez Carmen María	517,00	0,07
114	Velazquez Suarez Rosa Matilde	569,00	0,08
115	Vinueza Morales Mirian Patricia	204,00	0,03
116	Vozmediano Hidalgo Mirian Patricia	428,00	0,06
117	Terán Alvarez Grima Rosario	983,00	0,13
118	Terán Cardenas Efren Gilberto	892,00	0,12
119	Tilixima Andrango Silvia Elena	517,00	0,07
120	Tobar Imbaquingo Agueda	1.128,00	0,15
121	Torres Panamá María Carmén	517,00	0,07

122	Torres Suárez Hilda Fabiola	340,00	0,05
123	UNORCAC	1.034,00	0,14
124	Varela Flores Gladys Edilma	1.020,00	0,14
125	Vásquez Calza Dolores	204,00	0,03
126	Velazquez Suárez Carmen María	517,00	0,07
127	Velázquez Suárez Margarita Victoria	893,00	0,12
128	Velazquez Suarez Rosa Matilde	569,00	0,08
129	Vinueza Díaz María Carmen	569,00	0,08
130	Vinueza Morales Mirian Patricia	204,00	0,03
131	Vozmediano Hidalgo Mirian Patricia	429,00	0,06
	TOTAL	741.520,00	100,00

NOTA No. 9.- APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

El saldo al 31 de diciembre del 2009 se halla compuesto de la siguiente manera:

Nº	ACCIONISTAS	ADICIONES Y/O BAJAS 2008	VALOR USD 2009
	SECTOR PÚBLICO		264.197,97
1	MUNICIPIO DE COTACACHI		264.197,97
	SECTOR PRIVADO	11.085,00	60.279,00
2	Acero Amaya Irma Angelita	309,00	517,00
3	Acero Amaya Nancy Viviana	313,00	517,00
4	Alvacando Andrango Luis Fernando	2.029,00	2.029,00
5	Andrade Iñaquiza Rosa Elena	259,00	259,00
6	Andrango Sanchez María Piedad	313,00	517,00
7	ANRANGO PERUGACHI JOSE HUMBERTO	808,00	1.148,00
8	Anrango Perugachi María Rosario	570,00	1.034,00
9	Asoc. Agro Camp Intag	517,00	517,00
10	Bastidas Benalcazar Freddy Raúl	309,00	1.034,00
11	Benalcázar Navarro Víctor Hugo	1.616,00	1.616,00
12	Benavides Iza Guido René	591,00	983,00
13	Bonilla Morán María Susana	626,00	1.551,00
14	Cabascango Anrrango María Cecilia	1.888,00	2.740,00
15	Cabascango Cruz Luisa Bibiana	765,00	1.165,00
16	Cabascango Guaján María Dolores	104,00	172,00
17	Cabascango Guaján Rosa María	105,00	173,00
18	Cabascango Menacho María Dolores	1.804,00	1.804,00
19	Cáceres Cáceres María Concepción	690,00	1.146,00
20	Cachimuel Vásquez Dolores	568,00	568,00
21	Calapi Cabascango Darwin Alberto	292,00	892,00
22	Calderón Jijón Laura Esperanza	612,00	2.257,00
23	Campos González Columbia del Pilar	1.754,00	1.962,00
24	Cárdenas Mejía Zoila Clemencia	309,00	517,00
25	Chaguipaz Guaman Andrés	365,00	569,00
26	Chango Cortez Ana Luisa	511,00	847,00
27	Chiriboga Quilumbaqui Gladis Cecilia	1.182,00	1.966,00
28	Concepción Bonilla	2.378,00	2.378,00
29	Conde Chávez Rubén Joselito	701,00	2.330,00
30	Conde Morales Laura María	104,00	172,00
31	Cooperativa "6 de Julio"	2.000,00	6.000,00
32	Cooperativa "Santa Ana de Cotacachi"	2.850,00	4.750,00
33	Cotacachi Latacumba María Luzmila	517,00	517,00
34	Cruz Toapanta Lucila María	309,00	517,00
35	Cushcagua Calapi Antonio	735,00	939,00
36	Echeverría Morales Lupe Cecilia	357,00	848,00
37	Eras Anrango Rosa	1.034,00	1.034,00
38	Esparza Narváez Jaime Luis Alfredo	73,00	517,00
39	Espinosa Anrango Mercedes	365,00	569,00

40	Estrada Farinango Renán	517,00	517,00
41	Fierro Limaico José Aníbal	73,00	517,00
42	Flores Bonilla Nancy Verónica	317,00	517,00
43	Gonza Chicaiza Rosa María	49,00	517,00
44	González Teresa de Jesús	1,00	517,00
45	Guaján Andrade María de Lourdes	849,00	1.165,00
46	Guaján Lanchimba Zoila Rosa	783,00	983,00
47	Guamán Guamán Segundo Fabián	517,00	517,00
48	Guandinango Lanchimba María Mercedes	117,00	517,00
49	Guerra Vaca Diana del Pilar	429,00	713,00
50	Guerrero Andrango Jenny Maríanela	1.038,00	1.966,00
51	Guitarra Lanchimba Luis Efraín	313,00	517,00
52	Haro Zurita Luis Alfredo	1.191,00	1.651,00
53	Herrera Román Laura María	185,00	983,00
54	Jaramillo Olaya Elena	2.523,00	2.523,00
55	Lema Conejo José Rafael	495,00	847,00
56	Menacho Chávez María Francisca	429,00	713,00
57	Montalvo Anrango Luzmila	626,00	1.034,00
58	Montalvo Potosí María Juana	72,00	846,00
59	Moquinche Vosmediano Ceida Pastora	313,00	517,00
60	Morales Arotingo María Dolores	517,00	517,00
61	Morales Santacruz Carlos Enrique	5.208,00	6.060,00
62	Morales Torres Fanny Cecilia	249,00	517,00
63	Moran Cabascango Rubén Alberto	159,00	675,00
64	Moreno Arroyo Consuelo Del Pilar	340,00	856,00
65	Moreno Manosalvas Luis Hernán	517,00	517,00
66	Morocho Estalza Gladys Magola	517,00	517,00
67	Moso Barahona María	516,00	856,00
68	MUNICIPIO DE COTACACHI	264.194,97	919.538,00
69	Navarro Navarro Adriela del Carmen	313,00	2.068,00
70	Novoa María Esthela del Rocío	429,00	713,00
71	Orbe Morales María Lucía	1.616,00	1.616,00
72	Otaíalo Cachiguango Rosa María	517,00	517,00
73	Palacios Pabón Bayardo Jovany	725,00	1.242,00
74	Pérez Vinuesa Rosa Elena	258,00	258,00
75	Pillo Cofre Hilda Fabiola	117,00	517,00
76	Potosí Tixilima Rosa Inés	691,00	1.147,00
77	Pozo Jorge Aníbal	886,00	886,00
78	Reina Aguirre Delia María	309,00	517,00
79	Ruiz Albuja Inelda Susana	399,00	2.007,00
80	Sánchez De la Torre Rosa Elena	517,00	517,00
81	Solano Fierro María Inés	517,00	1.247,00
82	Terán Cárdenas Efrén Gilberto	1,00	893,00
83	Torres Imelda	1.146,00	1.146,00
84	Torres Suárez Hilda Fabiola	516,00	856,00
85	Varela Flores Gladys Edilma	894,00	1.914,00
86	Vásquez Calza Dolores	365,00	569,00
87	Vinueza Morales Mirian Patricia	313,00	517,00
88	Vizcaino María Judit Esmeralda	258,00	258,00
	TOTAL	60.279,00	324.473,97

NOTA No. 10.- INGRESOS OPERACIONALES "ACCIONISTAS"

El saldo al 31 de diciembre del 2009 se halla compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR AÑO 2009	VALOR AÑO 2008
Alícuotas Administrativas		
Enero	3,872.88	2,995.69
Febrero	4,057.76	3,067.47
Marzo	4,023.80	3,113.30
Abril	3,850.24	3,027.68
Mayo	4,048.83	3,016.47

Junio	4,051.16	3,019.15
Julio	3,830.13	3,005.27
Agosto	4,015.37	2,934.97
Septiembre	3,844.81	3,254.44
Octubre	3,855.99	3,337.23
Noviembre	3,910.96	3,883.97
Diciembre	4,021.29	3,849.05
TOTAL	47,383.22	38,504.69

Corresponde a valores recaudados de los accionistas por concepto de alícuotas de arrendamiento de los locales comerciales.

NOTA No. 11.- INGRESOS OPERACIONALES "ARRENDAMIENTO ESPACIOS LIBRES"

El saldo al 31 de diciembre del 2009 se halla compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR AÑO 2009	VALOR AÑO 2008
Arrendatarios de domingos	5,242.78	4,673.52
Arrendatarios Sector Terminal	139.74	452.51
Arrendamiento Baterías Sanitarias	3,460.01	2,119.29
Arrendamiento de Bodegas	716.47	708.87
Consumo Agua Potable	448.54	-
Arrendamiento Especiales	-	221.67
Arrendamiento Espacios Libres Extras	1,430.24	763.88
Consumo Luz Eléctrica	109.38	160.91
donaciones	14,617.80	8,020.95
TOTAL	26,164.96	17,121.60

NOTA No. 12.- SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES

El saldo al 31 de diciembre del 2009 se halla compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR AÑO 2009	VALOR AÑO 2008
Sueldo Básico	20,996.32	25,966.27
Decimo Tercer Sueldo	2,001.00	2,304.60
Decimo Cuarto Sueldo	1,766.68	1,474.46
Aporte Patronal IESS	2,627.06	2,837.06
IECE	179.35	103.19
Secap	173.18	103.19
Horas Extras y suplementarias	2,336.06	1,509.43
Vacaciones	1,129.53	1,565.40
Desahucio	100	1,058.20
Fondos de Reserva	989.52	1,203.83
TOTAL	32,298.70	38,125.63

NOTA No. 13.- SERVICIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2009 se halla compuesto de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR AÑO 2009	VALOR AÑO 2008
Energía Eléctrica	1,172.98	1,352.64
Teléfono, Internet y Sistemas	782.78	464.28

Agua Potable y Alcantarillado	2,070.20	803.81
Difusión Información	228.00	293.50
Mantenimiento y Conservación	1,841.97	1,293.89
Mantenimiento y Conservación	135.87	283.95
Capacitación	70.00	480.00
Movilización y Transporte	325.27	194.78
Servicios Ocasionales	823.87	1,950.49
Honorarios Profesionales	9,993.98	6,224.22
Gastos Bancarios	136.30	219.06
Intereses, multas y recargos	13.06	-
Otros Impuestos	211.81	786.78
Contribuciones Superintendencia	416.06	701.13
Otros Servicios	140.55	183.62
TOTAL	18,362.70	15,232.15

HECHOS SUBSECUENTES

- 1.- El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías según Res. 08.G.DSC sensibles al pedido del Gobierno Nacional prorrogó la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para los años 2010, 2011 y 2012 para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global y estableció un cronograma de aplicación. Se establece como años de transición los años 2009, 2010 y 2011.
- 2.- En la empresa JATUK CEM existe el oficio No. 281.GMC.A-2010, de fecha 23 de marzo del 2010, enviado por el señor Alcalde del Municipio de Cotacachi o Presidente de JATUK CEM dirigido al Ingeniero Diego Guitarra GERENTE DEL MERCADO DE LOS ANDES JATUK CEM, la **RESOLUCIÓN** adoptada por el Concejo Municipal de Santa Ana de Cotacachi, en Sesión Ordinaria de 22 de marzo del 2010 que transcribimos textualmente:
 - "a) Iniciar con el proceso de disolución y liquidación de la compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi JATUK CEM de conformidad con las normativas previstas en el Art. 55 de la ley Orgánica de la Empresa Pública y demás disposiciones aplicables sin que el proceso disolución se interrumpa o limite su capacidad operativa; y que su patrimonio, activos y pasivos sean transferidos al Gobierno de Cotacachi.
 - b) Disponer al Directorio para que designe un liquidador de conformidad con el Art. 58 de la ley Orgánica de empresas Públicas, el mismo que tendrá las atribuciones establecidas en el Art. 59 de la mencionada Ley.
 - c) Disponer al Directorio a través de su Presidente, que comunique a la Superintendencia de la Compañía sobre la resolución de la disolución y liquidación de la compañía de Economía Mixta Mercado de los Andes Cotacachi JATUK CEM y a su vez se solicita un perito para que valore las acciones de propiedad de la Compañía.
 - d) Comprar las acciones de propiedad de los accionistas minoristas privados de acuerdo al informe y valoración presentado por el liquidador y /o perito.
 - e) Que en el nuevo Modelo de Gestión de la Administración del Mercado se garantice la estabilidad de los usufructuarios en los puestos de trabajo

Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes".

El Municipio Santa Ana de Cotacachi tiene un porcentaje accionario del 88.38% que es mayoritario.